

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

ACTA N^o. - 152

LUNES 7 DE OCTUBRE DEL 2024

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: H.C. TABORDA TORRES FABIAN FELIPE
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. MARIN MARIN EDWIN FABIAN
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: HC. TRIVIÑO OVIEDO NELSON
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

ACTA N^o. - 152

LUNES 7 DE OCTUBRE DEL 2024

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 08:30 a.m. inicia la Plenaria
FECHA : lunes 7 de octubre de 2024
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE: H.C. TABORDA TORRES FABIAN FELIPE
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. MARIN MARIN EDWIN FABIAN
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: HC. TRIVIÑO OVIEDO NELSON
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

Toma la presidencia H.C. MARIN MARIN EDWIN FABIAN

EL PRESIDENTE: con los muy buenos días a los honorables concejales, con los muy buenos días, a las personas que nos acompañan en la gradería. En ausencia e incapacidad médica en nuestra Secretaría General, la doctora Jenny Paola Domínguez, el través del artículo 31 del Reglamento Interno del Consejo, nombramos Secretariado doctor Juan Felipe Bolaños. Sírvase, señor Secretario, hacer el primer llamado a lista.

LA SECRETARIA ADOH: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 07 de octubre 2024.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	()
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

MARIN MARIN EDWIN FABIAN

(P) Nota: (A) Ausente (P) Presente

Hay quorum Presidente.

LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A LISTA

Taborda torres Fabián Felipe

EL PRESIDENTE: por favor secretaria leer el orden del día

LA SECRETARIA ADOH: Procede a leer el orden del día.

Lunes 7 DE OCTUBRE DE 2024.

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

2. LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

4. . Estudio Proyecto de Acuerdo No 014 "POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

Citado: Dr. JAIME STEVEN CELORIO GONZÁLEZ-Director de IMDESEPAL

6.Lectura de comunicaciones

7. Proposiciones

8. Varios

Leído el orden del día Presidente.

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152
Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA ADOH: Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA ADOH:

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA ADOH: 4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

EL PRESIDENTE: El acta 148 de la sesión anterior ya reposa en sus correos. Coloco en consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA ADOH: aprobado presidente

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA ADOH: . Estudio Proyecto de Acuerdo No 014 "POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

Citado: Dr. JAIME STEVEN CELORIO GONZÁLEZ-Director de IMDESEPAL

EL PRESIDENTE: hacemos el llamado al doctor Jaime Stevens, el director IMDESEPAL a que nos acompañe a la mesa principal con su equipo de trabajo que tiene el uso de la palabra. El director

DR. JAIME STEVEN CELORIO GONZÁLEZ-DIRECTOR DE IMDESEPAL

Bueno, muchas gracias, honorables concejales. Primero que todo por el

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

llamado. En Yo como director del Instituto Municipal para el Desarrollo Social Económico de Palmira, que es IMDESEPAL, para nosotros como Secretaría descentralizada, es muy importante que el Concejo sepa el manejo que se está llevando en esta nueva administración de nuestro alcalde, Víctor Ramos, debido a que son 800 familias, 800 emprendedores que hoy administramos IMDESEPAL, un impacto positivo que se va a llevar a cabo y eso es lo que vamos a mostrar respectivo aquí ahora.



Presidente muchas gracias.

JOANA IMDESEPAL

Todos vamos a dar respuesta al cuestionario y vamos a iniciar con el punto de las variaciones porcentuales de los gastos e ingresos de las vigencias 2023-2024

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALMIRA - IMDESEPAL
EJECUCIÓN DE INGRESOS VIGENCIA 2023-EJECUCIÓN DE INGRESOS 2024

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2024	EJECUCION DE INGRESOS 2024	PRESUPUESTO 2023	EJECUCION DE INGRESOS 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
1	INGRESOS	\$ 1.116.328.466	\$ 774.073.217	\$ 1.027.236.106	\$ 1.125.912.171	-\$ 351.838.954	-45%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 1.114.194.626	\$ 773.790.700	\$ 1.026.086.447	\$ 963.417.696	-\$ 189.626.996	-25%
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 1.114.194.626	\$ 773.790.700	\$ 1.026.086.447	\$ 963.417.696	-\$ 189.626.996	-25%
1.1.02.03	MULTAS, SANCIONES E INTERESES	\$ 262.127	\$ -	\$ 16.089	\$ 1.045.946	-\$ 1.045.946	0%
1.1.02.03.001	MULTAS Y SANCIONES	\$ 262.127	\$ -	\$ 16.089	\$ 1.045.946	-\$ 1.045.946	0%
1.1.02.03.001.04	SANCIONES CONTRACTUALES	\$ 262.127	\$ -	\$ 16.089	\$ 1.045.946	-\$ 1.045.946	0%
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.113.930.699	\$ 773.790.700	\$ 1.026.087.958	\$ 962.371.750	-\$ 188.581.050	-24%
1.1.02.05.001	VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE	\$ 1.113.930.699	\$ 773.790.700	\$ 1.026.087.958	\$ 962.371.750	-\$ 188.581.050	-24%
1.1.02.05.001.07	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVIC	\$ 1.113.930.699	\$ 773.790.700	\$ 1.026.087.958	\$ 962.371.750	-\$ 188.581.050	-24%
1.1.02.05.001.07.01	Vigencia Actual	\$ 1.039.924.953	\$ 707.909.340	\$ 904.254.698	\$ 909.592.182	-\$ 201.672.842	-28%
1.1.02.05.001.07.02	Vigencia Anterior	\$ 74.005.746	\$ 65.881.360	\$ 121.833.260	\$ 52.789.568	\$ 13.091.792	20%
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 2.000	\$ -	\$ 4.400	\$ -	\$ -	0%
1.1.02.06.006	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDAD	\$ 2.000	\$ -	\$ 4.400	\$ -	\$ -	0%
1.1.02.06.006.01	APORTES NACION	\$ 1.000	\$ -	\$ 2.200	\$ -	\$ -	0%
1.1.02.06.006.06	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	\$ 1.000	\$ -	\$ 2.200	\$ -	\$ -	0%
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 2.133.640	\$ 282.517	\$ 1.145.561	\$ 160.494.475	-\$ 162.211.958	-57,417%
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 2.132.640	\$ 282.517	\$ 1.145.561	\$ 1.525.531	-\$ 1.243.014	-440%
1.2.05.02	DEPOSITOS	\$ 2.132.640	\$ 282.517	\$ 1.145.561	\$ 1.525.531	-\$ 1.243.014	-440%
1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE	\$ 1.000	\$ -	\$ 1.100	\$ 160.988.944	-\$ 160.988.944	0%
1.2.10.02	SUPERAVIT FISCAL	\$ 1.000	\$ -	\$ 1.100	\$ 160.988.944	-\$ 160.988.944	0%
TOTAL	INGRESOS IMDESEPAL	\$ 1.116.328.466	\$ 774.073.217	\$ 1.027.236.106	\$ 1.125.912.171	-\$ 351.838.954	-45%

Bueno, vamos a empezar con la ejecución de Para la vigencia 2023 obtuvimos unos gastos de 1.025.777.183 y para la vigencia 20 24 tenemos 516.311.855, teniendo una variación de 509.465.009 29. Dentro de estos gastos tenemos unos gastos de funcionamiento para la vigencia 20 23 obtuvimos 750.685.183 y para la vigencia 2024 llegamos a eso en el momento 459.000.007 94 96, teniendo una variación de 290.895.288.

Dentro de estos gastos de funcionamiento también tenemos los gastos de personal, donde obtuvimos para el 2023. 318.611.022 \$ y para la vigencia 20 24 224.627.825, teniendo una variación de 93.983.197. También obtuvimos gastos por adquisición de bienes y servicios en la vigencia 20 23 por 428.478.009 97. En lo que llevamos del 20 24 llegamos 227.252.008 32, obteniendo una variación de 201.226.166.

Tuvimos también por el rubro de gastos por tributos, tasas, contribuciones y multas en el año 20 23 por 3.595.007 64 y en el 20 24 por 7.000.008 97 siete 73, teniendo una variación de 4.312.000 009 por el lado de la inversión para el año 20 23 tuvimos 275.092.000 y en el 20 23 llevamos ejecutados 56.521.013 59, teniendo al momento una variación de 218.570.006 41.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA IMDESEPAL
EJECUCION DE GASTOS 2023-2024

RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2024	EJECUCION DE GASTOS 2024	PRESUPUESTO 2023	EJECUCION DE GASTOS 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
2	GASTOS	\$ 1.116.328.466	\$ 516.311.856	\$ 1.027.256.108	\$ 1.025.777.730	\$ 509.465.929	-99%
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 886.328.466	\$ 459.790.496	\$ 837.256.108	\$ 750.865.730	\$ 290.895.288	-63%
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 417.183.000	\$ 224.627.826	\$ 349.835.000	\$ 318.611.022	\$ 93.983.197	-42%
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 428.189.466	\$ 227.252.832	\$ 480.880.108	\$ 428.478.597	\$ 201.236.166	-89%
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 33.001.000	\$ -	\$ 1.000	\$ -	\$ -	0%
2.1.7	DISMINUCION DE PASIVOS	\$ 2.955.000	\$ 12.066	\$ 2.509.000	\$ -	\$ 12.066	100%
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS	\$ 5.000.000	\$ 7.897.778	\$ 4.001.000	\$ 3.595.764	\$ 4.302.009	54%
2.3	INVERSION	\$ 230.000.000	\$ 56.521.359	\$ 190.000.000	\$ 275.092.000	\$ 218.570.641	-387%
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 230.000.000	\$ 56.521.359	\$ 190.000.000	\$ 275.092.000	\$ 218.570.641	-387%

CODIGO	CONCEPTO	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2024	VARIACION (\$)	%
2	GASTOS	\$ 1.245.729.000	\$ 1.116.328.466	\$ 129.400.535	11.6%
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 762.441.000	\$ 886.328.466	\$ -123.887.466	-14.0%
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 462.340.000	\$ 417.183.000	\$ 45.157.000	10.8%
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 290.600.000	\$ 461.189.465	\$ -170.589.465	-37.0%
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 33.001.000	\$ 33.001.000	\$ -	0.0%
2.1.7	DISMINUCION DE PASIVOS	\$ 3.500.000	\$ 2.955.000	\$ 545.000	18.4%
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS	\$ 6.000.000	\$ 5.000.000	\$ 1.000.000	20.0%
2.3	INVERSION	\$ 483.288.000	\$ 230.000.000	\$ 253.288.000	110.1%
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 483.288.000	\$ 230.000.000	\$ 253.288.000	110.1%

ESO en cuanto a los gastos del 2023-2024 Vamos a mirar lo que tenemos presupuestado para la vigencia 20 25. Aquí tenemos un total de gastos para la vigencia 2025 de 1.245.729.000. El presupuesto que estamos trabajando para esta vigencia 20 24 es de 1.116.328.004 66. De igual manera, este presupuesto está por un rubro de funcionamiento y de embarque y de inversión en el 20 24 tenemos 886.328.004 66 y para el 2025 tenemos 762.000.441, teniendo una variación de 123 ocho 87 cuatro 65 en los gastos de personal para el 20 24 tenemos 417.183.000 para la vigencia 2025 tenemos 462.340.000, teniendo una variación de 45.157.000 en la parte de gastos por tributos, tasas y contribuciones. Tenemos para el 20, 24, 5 millones y para el presupuesto del año 20 25 tenemos 100 millones teniendo una variación de 1 millón de pesos para la inversión. Para el año 20 24 tenemos 230 millones y para el presupuesto del año 20 25 tenemos 483.000.288, teniendo una variación de 253.000.288. Esto respecto de los gastos, vamos para la parte de los ingresos.

Tuvimos unos ingresos ejecutados en el año 20 23 por 1.125.912.171 en el 24. Hasta el momento llevamos 774 millones cero 73 dos 17, teniendo una variación de 351.838.009 54. Dentro de estos ingresos tenemos un rubro donde tenemos las multas, sanciones e intereses, donde tuvimos ejecutados en el 2023, 1.045.946 \$ en el 24. Hasta el momento no hemos recaudado por ese concepto, teniendo la variación por el mismo valor del 2023.

He aquí en la parte de venta de bienes y servicios es por la parte es por el rubro donde nosotros recaudamos la parte de los arrendamientos que como bien saben, esa es como la fuente principal de esto, de las de nosotros comemos de ese pan en la vigencia actual, tenemos en el 20 23 por recados de arrendamientos 909.000.582, 182, ahorita en esa vigencia, en el 20 24 tenemos al momento 707.909.003 40, teniendo una variación de 200

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

200.672.008 42.

Acá en el rubro de recursos de capital tenemos rendimientos, tenemos ejecutados en el 20, 20, 20, 23, 1.525.531 y aquí en la vigencia 24 tenemos 282.517, teniendo una variación de 1.243.000 cero 14 \$ en la parte del superávit en el año 20 23. La adición que tuvimos fue por 160.968.044 \$ respecto de los ingresos que se manejaron en las vigencias 20 23, 20, 24.

Ahora vamos a mirar la parte del presupuesto que tenemos de ingresos para la siguiente vigencia. Tenemos un presupuesto de 1.245.729.000 comparado con el presupuesto de este año, que son 1.116.000.003 28 cuatro 66. Tenemos una variación de 129.400.534. Igualmente estos este presupuesto en ingresos está igual distribuido por ingresos corrientes. Donde están las multas, las sanciones, la parte de los arrendamientos, las transferencias, los recursos del balance, los rendimientos financieros.

Entonces, básicamente el presupuesto de ingresos está para que rescatemos de manera mensual 103.810.007 50. Eso es lo que hemos proyectado para obtener los recaudos por parte de los arriendos, tanto de las plazas de mercado como el Centro comercial Villa de Las Palmas y también de la modelamiento urbano. Entonces, pues hasta ahora sería ese.

Dr. JAIME STEVEN CELORIO GONZÁLEZ-Director de IMDESEPAL

De buenas lo que acaba de hacer aquí en nuestra contadora sepa nuestra compañera Johana. Honorables concejales, es que cuando tuve la primera reunión el 24 de diciembre, la tuvimos aquí, me llaman, me hicieron el llamado casi todos los 19 concejales participaron, me dieron su opinión, expresaron muchas de las preocupaciones que pasan en de IMDESEPAL y quiero decirles que en estos nueve meses ñapa diez nosotros hemos hecho la tarea.

La Secretaría de IMDESEPAL para para muchos a veces desconocen el funcionamiento como es y nosotros vivimos del recaudo de los carros de arrendamiento, de los usufructuarios de los arrendatarios, de los aprovechadores que se encuentran en nuestros parques y lo que hicimos y teníamos una cartera de 170 millones de pesos que estaba sin cobrar. Muchos problemas que en el transcurso ya se lo vamos contando.

Lo que quiero decir, lo que trata de decir aquí la compañera, es que hasta el momento vamos súper súper bien en la En el tema del recaudo hemos superado el recaudo no general que se debe de ser, y en eso hemos hecho la tarea y hemos recuperado casi el 80% de lo que se debe de esos meses anteriores.

MARISOL IMDESEPAL

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152



Muy buenas tardes honorables concejales y para dejarles claro de IMDESEPAL manejamos un plan de acción vigente 2024. IMDESEPAL trabaja con un plan de acción durante la vigencia de cada año, pero también estamos ligados al Plan de desarrollo de la Administración General. Tenemos las siguientes líneas estratégicas Ambiente ejemplar desarrollen ejemplar, economía ejemplar, vida ejemplar, gente ejemplar y gobierno ejemplar.



De esto de estos ejes hemos venido trabajando arduamente con el doctor Stiven y el equipo de IMDESEPAL. Les voy a hacer un resumen en ambiente ejemplar.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

AMBIENTE EJEMPLAR

Objetivo Específico

Diseñar un programa de capacitación ambiental que fomente la cultura de la separación de residuos y reciclaje

Actividades: Por medio de capacitaciones en articulación con dependencias de la Alcaldía, fomentar la cultura de aprovechamiento separando residuos orgánicos en las Plazas de Mercado y Amueblamiento Urbano

Actividades: Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades del Plan de Saneamiento, donde se verifique la cantidad de Aceite de Cocina y residuos cárnicos no aptos para el consumo humano recolectados, ampliando su cobertura para las plaza auxiliar y campesina

Actividades Realizadas

- En articulación con Veolia se lleva a cabo una sensibilización puesto a puesto a los emprendedores de las plazas de mercado (Plaza Central. El tema fue Selección de Residuos Organicos e Inorganicos)
- Jornada de limpieza y embellecimiento Parque las Delicias
- Jornada de limpieza Externa en el Parque la Factoría
- Jornada de limpieza Interna en el Parque la Factoría
- Seguimiento a Planes de Saneamiento

Hemos hecho distintas articulaciones con Veolia, hemos hecho jornadas de limpieza y embellecimiento, limpieza externa en el parque, la factoría y un seguimiento también en el plan de saneamiento. Como podemos ver en las diapositivas, algunas algunas evidencias fotográficas de las actividades que les plantea.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Refinal

CERTIFICADO DE DISPOSICION FINAL.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

ECONOMIA EJEMPLAR

Objetivo Específico: Fortalecer los medios de comunicación y seguimiento

Actividades: Realizar un programa de fortalecimiento comercial en articulación con dependencias de la Alcaldía municipal y diferentes Entidades, buscando la organización e impulso de los grupos de valor
Actividades: Acompañamiento a los grupos de valor para el relacionamiento con proveedores y lograr la variedad de productos comercializados en los bienes inmuebles
Actividades: Realizar acercamientos con Entidades Financieras, para la socialización de su portafolio comercial

Actividades Realizadas

- En Articulación con el SENA se ha hecho intervención y se ha realizado para caracterizar y estudiar necesidades comerciales del Gran Centro Comercial Villa de Las Palmas, Parque, Plazas de Mercado (Central, Auxiliar y Campesina. Junto con Cámara de Comercio y el Sena haciendo un trabajo articulado para más de 800 personas
- Aniversario No 7 del Gran Centro Comercial Villa de la Palmas, Aniversario No 9 de los emprendedores del Parque La Factoria y Aniversario No 71 de las Plazas de Mercado
- Festival del Pollo Plaza Central
- Convocatorias SENA
- Recuperación de Cartera Plazas de Mercado y Gran Centro Comercial Villa de las Palmas

En el segundo eje, que es de la economía ejemplar, hemos venido haciendo un trabajo arduo y nos articulamos con el Sena. Estamos haciendo una, una caracterización, una encuesta, una encuesta empresarial para nuestros grupos de valor, porque miramos que tenían muchos déficits en cuanto, por ejemplo, un curso de contabilidad básico o atención al cliente, como lo son las plazas de mercado, el centro comercial Villa de Las Palmas y el Parque la factoría, también quisimos celebrarlo.

Es el aniversario número siete del Centro Comercial Villa de Las Palmas, el aniversario número nueve de los aprovechadores que están en los módulos del Parque La Factoría. Y también recientemente hicimos el aniversario número 71 de las plazas de mercado. Hemos tenido también convocatoria, cena y algo muy importante que nos comentaba el doctor Stiven que era la recuperación de cartera de las plazas de mercado y el centro comercial Villa de Las Palmas.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152



Como podemos ver, la evidencia fotográfica y también la recuperación de la cartera.

RECUPERACION DE CARTERA



Miramos en esta imagen la cartera por cobrar. Nos quedan 89 millones por cobrar vamos haciendo un 55.4% del cobro de esta cartera.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

DESARROLLO EJEMPLAR

Objetivo Específico: Adecuar los bienes inmuebles para un optimo servicio a los grupos de valores y a la ciudadanía en general

Actividades: Realizar manteniendo a: las cajas trapa grasa, puertas cortinas, planta eléctrica, tanques de agua, bomba de aspersores, reflectores, cámaras de seguridad
Actividades: Realizar fumigación contra roedores, zancudos, y hormigas arrieras

Actividades Realizadas

- Fumigación Control de Roedores Plaza Central, Auxiliar y Campesina
- Fumigación Centro Comercial Villa de Las Palmas
- Fumigación Parque de La Factoria y Control de Roedores
- Mantenimiento de Cajas de Trampagrasas Plaza Central Área de Restaurantes
- Mantenimiento de ventiladores, puertas, ajustes de bisagras, cubre candados, mantenimiento general de Plazas de Mercado, Centro Comercial y Parques

El siguiente eje es el desarrollo ejemplar. En este ítem están las fumigaciones, control de roedores de la plaza central, auxiliar y campesina. También en el centro comercial y en el parque La Factoría, como también el mantenimiento de la caja de trampa, grasas y mantenimientos generales.



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



En estos. En estos lugares que administra IMDESEPAL.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 14 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

VIDA EJEMPLAR

Objetivo Específico: Fortalecer las capacidades empresariales de los comerciantes

Actividades: Capacitaciones y/o asesoría a los comerciantes.

Actividades Realizadas

En articulación con la Secretaria de Salud

- Capacitación de Manipulación de Alimentos Plazas de Mercado
- Capacitación de Manipulación de Alimentos Parque la Factoria

Siguiente eje Vida ejemplar En este eje nos hemos propuesto hacer capacitaciones de alimentos en las plazas de mercado y en parque La factoría. Estas capacitaciones se está haciendo, se está logrando con articulación de la Secretaría de Salud.

GENTE EJEMPLAR

Objetivo Específico: Impulsar la participación de los grupos de valor

Actividades: Realizar mesas de trabajo con los grupos de valor para escuchar las necesidades y propuestas para un trabajo articulado .

Actividades: Verificación de respuestas y soluciones brindadas a las peticiones y/o quejas de la comunidad

Actividades:

Actividades Realizadas

- Reunión de Convivencia a los grupos de valor: Usufructuarios del Gran Centro Comercial Villa de Las Palmas y Aprovechadores del Parque la Factoria
- Proyecto Acompañamiento Psicológico a los Grupos de Valor
- Socialización de Univalle Con Arrendatarios de Plaza Auxiliar y Campesina
- Digitalización de la Cedula de Ciudadanía a grupos de valor vulnerables
- Seguimiento de PQRS

El siguiente eje es la gente, gente ejemplar.

Inicialmente con el doctor Stiven y miramos que en esta en estos tres grupos de valores carecía mucho de convivencia.

Hicimos unas reuniones con pequeños grupos, son como 800 personas, hicimos reuniones y tratamos de llevar eso para tener también un proyecto de acompañamiento psicológico a estas personas y a estos grupos de valor para que puedan ellos también tener un lugar ameno donde están trabajando. Y también tenemos un arduo seguimiento de las PQR. Es que

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 15 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

ustedes saben quejas, peticiones y reclamos a nuestra secretaría y tenemos pues a las personas y a la disposición de de responderle estas PQR es a tiempo.

Dr. **JAIME STEVEN CELORIO GONZÁLEZ**-Director de IMDESEPAL

Bueno sí, como decía la compañera de control interno, doctor John Freiman, nosotros observamos que cuando llegamos a IMDESEPAL 800 emprendedores siempre han manejado su conocimiento, su empresa, de una manera muy, muy, muy empírica. Lo que le trajimos a ellos con conocimientos técnicos apropiados e hicimos una caracterización de esas necesidades comerciales, porque ellos son los que ellos conocen su negocio y lo que nosotros nos estamos concentrando es en el capital humano.

Había también muchos problemas de convivencia laboral y lastimosamente lo teníamos y también atacamos ese punto donde se contrató una psicóloga laboral, donde puedan ir impulsando, teniendo un mejor comportamiento, que haya una, digamos, una competencia sana dentro de la galería central del centro comercial del Parque, porque le decíamos a ellos que lo más importante es que si usted vende, ese cliente se va contento, se va a ir, se va a ir con una visión de que es aquí en el ocho Me fue bien, entonces voy a impulsar más y van a llegar más clientes.

Honorable concejal y o en el centro pasaban. Eso fue la idea que fuimos trabajando debido a la gran transformación. Es que que se vienen, que ya la vamos a hablar. Entre en nuestro momento. Muchas gracias.

MARISOL IMDESEPAL

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 16 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

GOBIERNO EJEMPLAR

Objetivo Específico: Controlar los comportamientos en los bienes inmuebles de acuerdo a lo estipulado en los reglamentos

Actividades: Seguimiento al para evitar comportamientos contrario que perjudiquen el buen desarrollo de las actividades comerciales

Actividades: Acciones de seguimiento y articulación con las Secretarías Competentes para el correcto cumplimiento de la normatividad vigente en temas de espacio público

Actividades Realizadas

- Actualización de contratos de Plazas de Mercado, Parque la Factoria 800 Emprendedores a la fecha Actualizados 263
- Socialización de Cumplimiento de los reglamentos de convivencia
- Jornadas de Sensibilización de Espacio Publico



Continuamos con el siguiente eje, que es el gobierno ejemplar. También hemos venido trabajando arduamente en la actualización de contratos de plazas de mercado y Parque La Factoría. Llevamos 263 contratos actualizados y estamos en un 25% de actualización de estos contratos para IMDESEPAL. También hemos hecho socialización de cumplimiento de los reglamentos internos que se manejan en cada uno de ellos y jornadas de sensibilización del espacio público para concejales.

Dr. **JAIME STEVEN CELORIO GONZÁLEZ**-Director de IMDESEPAL

Este punto que dijo aquí la compañera Marisol también eran los que me hablaban, que como era posible que muchos usufructuarios o arrendatarios tuvieron varios, varios negocios o varios módulos y no le daban la oportunidad a otras personas para emprender, y era porque había una des actualización de contrata de la contratación desde finan pal del año 2003 no había una contratación vigente y ellos hacían negocios por juera, vendían los módulos y no, y no contaban con en realmente con la administración.

Y eso es lo que formaba concejal, un problema realmente para la administración que teníamos, que hicimos, dialogamos con ellos, actualizamos los contratos. Ellos tenían temores, decían que por que, que ellos eran dueños de esos módulos. Nosotros le explicamos jurídicamente que ellos tenían un derecho adquirido de estar allí, pero no eran dueños de los módulos porque este esto es del municipio, pero ellos tenían el derecho por pertenecer para trabajar allí y actualizamos los contratos por algo muy importante, porque nosotros pagamos unas pólizas, si aún usufructuario o un arrendatario o un aprovechador le pasa algo en el módulo y no tiene un contrato desactualizado, pues va a haber un problema para la administración

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

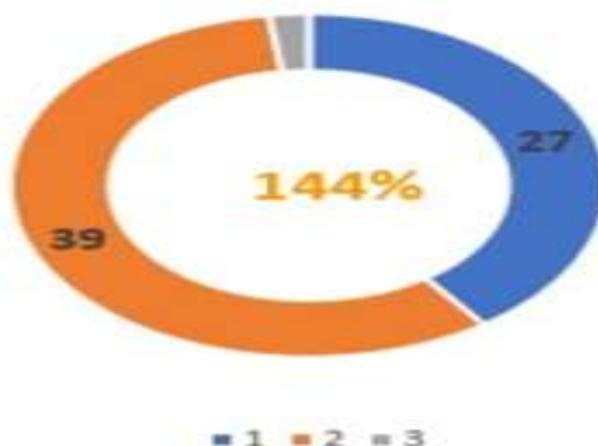
9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 17 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

y para ellos.

Entonces es era muy importante la actualización de los contratos que estábamos haciendo.

CUMPLIMIENTO DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE ACCIÓN HASTA LA FECHA



MARISOL IMDESEPAL

En conclusión del plan de acción que tenemos vigente, llevamos un cumplimiento de las líneas estratégicas, llevamos eran 27 actividades propuestas y llevamos 39 actividades ya concretadas con un 144% de cumplimiento del plan de acción hasta la fecha. Muchas gracias.

METAS PLANTEADAS EN CURSO Y 2025

- Proyecto Acompañamiento Psicológico a nuestros grupos de valor
- Proyecto de Caracterización del estado de salud y acompañamiento de la población a cargo de IMDESEPAL
- Encuesta Empresarial 2024 2025
- Mantenimiento y adecuaciones en las instalaciones de I Gran Centro Comercial Villa de Las Palmas
Mejora en la red eléctrica del Gran Centro Comercial Villa de Las Palmas
- Mantenimiento de Trampagrasas
- Mantenimiento y adecuaciones del los módulos del Parque la Factoria

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 18 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

Bueno, ya para terminar, para las metas del año 2025, el Concejal Juan Felipe. Nosotros lo hemos proyectado de que vamos a seguir trabajando con el tema de la psicóloga. Realmente lo necesita concejal para poder trabajar esa convivencia de que son personas que todos los días están allí, que tengan una competencia sana al momento de trabajar, de que el de que le vendimos la idea sana, de que el si, ese si es en el caso del centro comercial, que es donde más teníamos problema de convivencia, que el centro comercial es uno solo, no es un solo módulo concejal, sino todos.

Y eso es un proyecto que se ha trabajado con el capital humano vendiéndole que lo que hace vida al centro comercial son las personas, son los emprendedores que tenemos allá. El segundo proyecto es la caracterización y el acompañamiento de la población desde IMDESEPAL con una encuesta Economía Popular, donde con el SENA con Cámara de Comercio y vamos a traer un recurso a nivel nacional donde ellos van a poder implementar y gestionar y llevar a su negocio a otro nivel. Yo me acuerdo muy bien las palabras de la concejal Yepes que me dijo cuando me dijo el 24 de enero me dijo usted piense cómo puede llevar a estas personas y lograr en transportarlos a que lleven su negocio a otro nivel.

Y lo que empezamos con ella. Concejal Yepes es el conocimiento, que ellos no sigan trabajando su negocio con una manera empírica, sino con conocimientos técnicos. Y eso es lo que he venimos trabajando. El mantenimiento de la adecuación de las instalaciones del centro comercial. El centro comercial no está en el Plan de desarrollo y le mostramos al alcalde de que había muchas falencias.

Si usted puede ver, entramos en época de lluvia. Yo le decía al alcalde tal de el centro comercial hay que transformarlo, tiene que tener otra transformación. Tenemos mucho, muchos desafíos por hacer y yo quiero antes de mostrarles mi interpretación, yo quiero que mostremos el video. Cómo quedaría el centro comercial que a partir del otro año, con el poder de Dios, el que manda va a estar el centro comercial.

Os traemos el vídeo, por favor. Como ven, estaba la transformación que va a tener el centro. Es una musiquita emocionante esta. Esta parte es el restaurante que no se utiliza por tema de energía y así sería el parqueadero. Esto es digamos una visión que tenemos con el alcalde, el doctor Víctor ha sido, nos ha acompañado en todo este proceso, se socializó con ellos.

Es un proyecto que se viene, que se viene para el centro comercial, como, como el de las galerías, que ustedes ya también lo saben, pero quiero que también el centro va a estar a la altura de esas transformaciones y queremos que los usufructuarios también están a la altura y que puedan seguir y que podamos seguir trabajando, porque se viene un gran centro comercial Villa

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 19 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

Las Palmas, Una transformación que va a marcar una tendencia importante en Palmira.

A ver, aquí hay una particularidad, cuando yo llegué a honorables concejales, allá había un problema eléctrico. Cuando construyeron el centro comercial Villa Las Palmas, había una, había, construyeron una planta eléctrica y todo eso. Y allá se apagan las cosas, se dañan las cosas eléctricas, se va la luz si prendemos otra cosa. Hay un problema eléctrico muy grande y las administraciones pasadas pues trabajaban eso de una manera muy pañitos de agua tibia, como si una forma de decirlo nosotros empezamos a investigar y nos decían que ese tema eléctrico costaba casi 800 millones de pesos porque no servía el ascensor.

Allá hay un ascensor que se daña, bueno, cuesta 800 millones de pesos. Fuera de lo del arreglo que hicimos honorables concejales, hicimos la tarea, investigamos y realmente no nos vale todos esos 800 millones de pesos vale menos y eso va a entrar también ahí va, se va, se va a arreglar el tema eléctrico para que podamos llevar también a otro tipo de negocios, a centro comercial, a otro nivel, que puedan ellos estar de una manera.

Y allá nos hablan el tema del calor, ustedes me hablaban eso en enero, eso va a ir mejorar, todos son mejorar. No pasaba antes porque hay un problema eléctrico muy muy difícil allá, pero ya se esta, ya hay un informe presupuestado, todo para la ejecución de ese proyecto y el mantenimiento de las trampas grasas. Ese es un desafío que tenemos y hay que mejorar ese tema de las grasas debido a que hay un problema con una empresa es, pero eso es otro que ya se esta llevando a cabo.

Le llegará su informe a ustedes, a sus correos y el mantenimiento de la educación de los módulos del parque La Factoría se van como eso va a haber también una transformación en el parque, la factoría se va a remodelar y aquí terminamos nuestra intervención y nos escuchó todas sus dudas, sus inquietudes. Quiero decirles que para nosotros es un honor estar hoy en esa secretaria de IMDESEPAL apoyando casi 800 familias.

Estamos trabajando 24 siete todos los días y dando lo mejor de si y muchas gracias concejales.

EL PRESIDENTE: ¿Con todo gusto algún concejal va a hacer uso de la palabra? Dice que no se la palabra con Héctor Fabio.

H.C. HECTOR FABIO VELASCO: Bueno, buenos días. Ah, perdón, buenas tardes, bastante tengo el chip.De la mañana. Bueno, buenas tardes a todos.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 20 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

A los que nos ven a las personas presente. Me voy a referir a la estructura presupuestal, si señor, no como tal a los a los últimos y no a la estructura presupuestal que es como la naturaleza principal por el cual estamos hoy aquí en esa estructura presupuestal. ¿Quisiera preguntarle cuál es la diferencia entre ingresos corrientes e ingresos no tributarios, ya que estos tienen el mismo valor presupuestado para la vigencia 2024?

Digamos que no encuentro como tal una diferencia. No es que ustedes tengan una respuesta técnica sobre el particular. La otra pregunta es con relación a los gastos de funcionamiento Vigencia 2024. Hay unos gastos de funcionamiento de 1.116.000.000 de pesos y unos gastos de personal de presupuestado de 886 millones de pesos para el 2024 y hay una ejecución de gastos de de de ese funcionamiento de 516 y de 459.

Pues hagamos que si esta presentación es a fecha hoy, pues me llama poderosamente la atención que casi el 50% de esos recursos aún no se han ejecutado para el presupuesto 2024, es decir, que si no se ha ejecutado para ya estamos en el mes de octubre. Si no es ejecutado pues no se que planeación tienen. Qué proyecciones tienen ustedes para que en lo que resta de este mes de octubre, mes de noviembre y diciembre puedan ejecutar casi ese 50% de presupuesto que no han ejecutado en la vigencia 2024, entendiendo la gran cantidad de necesidades que tienen las personas en la galería central, en la galería auxiliar.

Y bueno, todo lo que aquí se ha manifestado. ¿Si hay un poco recurso, pero si sobra creo que lo lógico es que se ejecute, no? Pues porque parece que es una cifra considerable teniendo en cuenta que faltan ya dos meses y punta para ejecutar casi el 50% de ese recurso. El otro, la otra pregunta es con relación a no sé si es como se redactó aquí la presentación del presupuesto o como mirar a ver como como fue que construyeron los decimales y los porcentajes de esos decimales, por ejemplo en los recursos de capital que esta.

Creo que en el primer slide, en el 4.º slide. Entonces como mirar eso allí que creo que esos decimales revisarlos no, porque esos porcentajes así tan altos no creo que sean reales. ¿El otro punto con relación también al presupuesto, bueno, tienen una un incremento en gastos de funcionamiento para el 2020 cinco, que es lo que se va a aprobar en los próximos días en este Concejo el 11% gastos de personal del 14,0% y allí sí me gustaría que se pudiera responder cuál es la diferencia entre gastos de funcionamiento y gasto de personal?

Si entendiendo que hay gastos de personal y no que son o pesos que tiene el instituto y los gastos de funcionamiento, no sé si están relacionados con operaciones y demás del funcionamiento de las plazas auxiliares y de mercado. Eso es todo señor Presidente. Muchas gracias.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 21 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, Concejal. Algún otro concejal va a hacer uso de la palabra? Tiene la palabra concejal

H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ: Gracias Presidente. ¿Un saludo muy especial para todos los presentes compañeros ciudadanos y la mesa principal? Pues viendo obviamente el desglose, esa presentación es muy oportuna. Igual también así como lo hemos hecho saber en algún momento los requerimientos, si esos reconocimientos, cuando se le ve el empuje al trabajo de funcionarios como usted Doctor Stiven, de verdad que se le nota esas ganas de trabajar y que sabemos que todavía hay mucho por hacer, pero pues en el camino sabemos que se van a ir obviamente solucionando poco a poco, que es la idea.

No quiero de pronto dejar por alto lo que se ha planteado y me voy a hacer sientto comercial. Como se decía que se iba a hacer unos adecuaciones. Es el tema de la ventilación, que es lo que la mayoría de los comerciantes están solicitando, que ojalá esto de pronto no se vaya a pasar por alto el apoyo. El tema de visibilidad y publicidad se viene precisamente una temporada muy importante, que la temporada decembrina que vamos a hacer con estos vendedores para que la gente pues aproveche y entre al centro comercial, que se haga de pronto algo atractivo para que ellos se sientan obviamente respaldados.

Y lo que le mencionaba del tema de la revisión de los stands, de los cupos por persona, porque según lo que en algún momento le mencionaba, había personas que tenían no solamente uno, tenía dos y de hecho llegaban a tener tres. Están y qué importante es saber qué se ha avanzado frente a ese tema para que de esa manera no le quitemos la oportunidad a alguien si ya tiene precisamente un stand.

Qué bueno es que hasta ahí llegue, porque esa es como la responsabilidad que deberíamos tener para que todos tengan esa, obviamente ese espacio para poder vender. En el tema de la galería central se nota el cambio, se nota esa y esas ganas de de la gente mostrar más sus productos, porque cuando hay obviamente la consulto, pero si en el momento de consultarlo no restaurantes yo si que mencionando que les hace falta la ventilación tampoco tienen.

Creo que antes había unos ventiladores que bueno es que dentro de este presupuesto también lo podamos plantear porque es lo que realmente la gente también los ha solicitando, sobre todo en el segundo piso y en el tema del parque, la factoría ya no es obviamente tanto su competencia, pero sí un

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 22 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

trabajo transversal y un trabajo transversal, sobre todo con la Secretaría de Seguridad.

Es como no solamente garantizar que ellos estén obviamente con sus espacios adecuados, sino que también haya una importante, muy importante trabajo articulado de seguridad. Pero sobre todo después de las 17:00 de la tarde y una mayor iluminación para el mismo. Era, pues eso es lo que quería mencionar. Sé que lo tienen presente, pero la idea es que no quede pronto en el aire.

Eso requerimientos es esa área de la intervención. Presidente, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto. Concejal Gustavo Díaz tiene la palabra. Concejal Catalina Isaza.

H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA: Gracias Presidente, muy rápidamente. Pues primero felicitar enormemente a su equipo de trabajo y a usted doctor, que han venido desarrollando una serie de actividades bien importantes. Esta era una cartera que pasaba por desapercibida en la anterior administración y que lógicamente pues verla en este momento haciendo acompañamiento articulaciones con secretaría, con otras dependencias, pues genera de verdad una muy buena percepción de la gestión y el trabajo.

En cuanto al tema presupuestal. Pues si hacerle una recomendación sí reconocemos que hace falta un porcentaje amplio para ejecutar. Sin embargo, pues decir que en ese momento pues estamos a dos meses y yo creo que si usted se propone con su equipo de trabajo, de trabajo articular de manera adecuada, haciendo una serie de reuniones con Hacienda, podrá sin lugar a dudas llevar a cabo ese presupuesto y llevarlo a esas necesidades. Muy puntuales que hoy aquejan a la población que se encuentra en el resorte de su dirección. Yo veía aquí en las metas planteadas en curso y 2025 en el punto cuatro, el mantenimiento y adecuaciones en las instalaciones del gran Centro Comercial Villa de Las Palmas. Yo creo que en cualquiera de estos ítems que usted aquí nos ha plasmado en estas metas, se pueda adecuar ese presupuesto, porque ya debidamente, pues son cosas que han estado en curso y que van a poder dar lugar a un avance significativo en el desarrollo económico de todas esas familias que hoy viven de ese sector tan importante para la ciudad.

Esa era la recomendación y de verdad que esperamos que ese presupuesto se ejecute por completo y llegue lógicamente a las comunidades que hoy lo están reclamando en materia comercial. Era esa mi intervención.

Gracias Presidente.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 23 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, Concejal Catalina tiene el uso de la palabra concejal José.

H.C. JOSE INAGAN: Muchas gracias, Presidente. Cordial saludo al doctor y a su equipo de trabajo. Lo reconozco doctor Su capacidad, su entrega y su compromiso con ese proyecto de Gobierno El doctor Víctor Ramos, No obstante decir que el tema de las plazas de mercado en el país es un es un hueso, un chicharrón bien grande y no solamente de la anterior administración. Pienso que hace más de 20 o 30 años eso ha tenido un rezago enorme.

Claro, reconocer en el doctor Reiter López cuando hizo la transformación de la ciudad y se logró hacer ese centro comercial Villa de Las Palmas, pero que para mí no tuvo los diseños de lo que se podría esperar de un centro comercial. ¿Es muy estrecho, no entra allí, verdad? Yo me imagino en diciembre o en los temporadas altas de Las Ventas, la aglomeración que ahí se da.

Entonces, ojalá en esta remodelación, pues se tenga en cuenta muchos de esos factores y se pueda tener allí un buen ambiente comercial. Y ni qué hablar de las plazas de mercado. Eso ha sido un dolor de cabeza enorme para cualquier administración. Uno ve el informe ustedes en el tema de socialización muy bueno de de que los arrendatarios ojalá algún sea persona que tenga sentido de pertenencia, hacerles creer que que no están solos, que hay una administración que lo respalda y por eso dentro del plan de acción me parece muy importante toda las labores que ahí se realizan.

Nada, nada es suficiente. Lo que hay ahí se haga y sin duda requiere que haya recursos importantes que invertir. A mí me sigue llamando la atención, pues tristemente en la galería y no sólo metida la galería, yo lo expresaba de que habrá días que en muchas partes esté ese animalito que nosotros conocemos como gallinazo, pues ya casi que se ven en muchas parte del municipio, no solamente en la galería.

Bueno, la galería es enorme, la cantidad de gallinazos y allí hay y en otras partes de la ciudad, por ejemplo en la 28, en los restaurantes tan poca falta de pertenencia que la gente de algunos sectores de la ciudad sacan la basura que produce los restaurantes y la sacan antes de que pase el carro. Claro, ya ahí llega la hermanita que Palmira a ver, viendo ya parte del paisaje, ver gallinazos en todas partes y la galería no es la excepción.

El Parque de las Delicias pasa por ahí de vez en cuando y no es terrible el tema de los gallinazos y sin duda eso afecta, pues cualquier buena intención que haya en torno a tener un buen servicio que no sea la gente. Como va pues tener los animales ahí al lado. ¿Una pregunta es que usted habla de la actualización de los vendedores ambulantes, de los vendedores de la plaza

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 24 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

de mercado y que solamente van 260 y pico o algo así, de los 800 que son de los que se han actualizado?

¿Me parece que ese número no muy importante de 800 a 273 y a más de 600 personas, o por actualizar la información que hoy se requiere y yo ahora cuando estuve aquí le preguntaba cuál es su equipo de trabajo? ¿Con cuántas personas usted tiene allí?Cuál es la operatividad que hay en torno a tener un buen equipo de trabajo para poder pues llegar a todas partes, porque imagínese 800 personas, 800 digamos arrendatarios entre las galerías y el parque, La Factoría.

Me imagino que es un trabajo que debe ser arduo, es un trabajo que debe ser dispendioso, que requiere toda la atención y a lo mejor por eso hoy tengamos esa, ese número un poco actualizado de lo que se tiene eso, vendedores ambulantes. Yo les digo sea de Brandon, doctor, es el mejor de los éxitos. Sé que lo va a lograr.

Es un reto para el alcalde Víctor Ramos y sin duda que le ha delegado a usted. Y estamos seguro de que con la inversión que se hará en el centro comercial, pues ojalá y mejoren las cosas, pero si quisiera y no está en el informe, creo que ya se lo pregunté. ¿Con cuántas personas cuenta la policía? Qué bueno sería saber.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, Concejal José y algún otro concejal va a hacer uso de la palabra? Tiene la palabra concejal Nelson Treviño.

H.C. NELSON TRIVIÑO: Gracias, Presidente. Un saludo muy especial. Doctor, se logró un equipo de trabajo Cejales. No es pa tocar un nos temitas. Uno que para mí, pues deje mucho tiempo. De la ministración pasada. Venimos tocando la proliferación de gallinazos en la galería.

No veían qué duro no tengo porque soy una persona que visitó la galería casi a diario. ¿Te lo dijeron? ¿Y sí, reconozco la labor suya, pero qué se puede hacer por estos animalitos? Sigo viendo personas que tienen sus negocios de venta de cárnicos tirando bolsas con la carne. No es que los quieran los cárnico y no la con la bolsa con olor a carne.

Ahí lo llevan a ellos y ya está. Ahora podemos ir y lo estoy viendo, que no es lo que me dijeron, sino que lo veo a diario. Otro tema es el problema de las basuras por el lado del colegio Champagnat. Ahora hay escuelas por la parte de atrás de la Galería Campesina, pues ahí se sembraron unas matas. Veo ahí algo así, pero realmente al otro lado lo único que cambiaron huele acá la

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 25 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

calle, sigue la gente botando basuras en este sector, otro en la la desorganización que hay en el tráfico de la galería, la desorganización en el tráfico de la galería, los parqueaderos, sí, sí, acondicionados, los parqueaderos, pero realmente todo el mundo cuadra a su manera. Qué bueno que tuviéramos una asistencia o personas de guarda de tránsito para que ayuden a controlar de que no, yo que mantengo mucho la caridad, todo a diario en la galería. Si uno ve que llegan bardas y todo, pero hay veces que después llegan es con el comparendo en la mano a a personas que se cuadran ahí y esperar que les hagan su remesa o algún artículo que compre en la galería.

Pero importante lo y lo odio. Vuelvo y le digo resaltó su labor y la persona que y luego veo caminando la galería todo el tiempo es la como dice. Ese tráfico y toda la venta en los andenes. La venta en los andenes. Hay negocios que en la parte interna y tienen negocios en la calle, pero yo lo único que dicen es que como hacen porque ellos tienen sus negocios y venden los que están en la calle y los que tienen los negocios adentro en general galería la Venta.

Estos son cositas que hay que buscarle soluciones. Doctor Señor Presidente, muchas gracias

EL PRESIDENTE: por todo gusto. Concejal Nelson Treviño tiene la palabra Jonh Freiman Granada.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias, señor. Presidente. Un saludo muy especial.

Especial la gerente director de CEPAL.Su equipo de trabajo, concejales.Las personas que nos acompañan y las personas que están en estos momentos por Faebook. Uno ve con una dinámica Completamente distinta, haciendo unos.Eventos para masificar y atraer las personas a Ese sitio y esa es una tarea y un reto muy importante que usted ha asumido, aprovechando oportunidades de fecha para buscar que los Palmira nos vayan al Centro Comercial Villa. Las de Las Palmas.

Al tema de l a de las galerías y creo que eso es muy importante para los que hoy son vendedores ambulantes y están dentro del centro y los que hoy hacen parte de la galería.Y creo que hay que seguirlo Haciendo.

En estas diferentes fechas Para que eso contribuya a aumentar y mejorar las ventas y los ingresos de las personas. Pero voy a mirar dos cosas Primero Aquí tengo en mis manos un periódico Palmira se transforma y en la última página, la página atrás dice Así quedará la gran plaza de mercado galería auxiliar.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 26 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

Y uno ve. Esta foto y esta imagen de lo que será la galería auxiliar hacia el futuro.

Y uno dice se va a transformar Omar todo el entorno de las galerías, que ha sido un llamado no únicamente de este Concejo durante muchísimos años de ver la galería realmente como un centro donde se aglutine el campesinado, pero también que puedan vender sus productos en el marco en el centro de la ciudad, con muy buenas instalaciones, con vías de acceso y con una parte arquitectónica que llame a las personas a ir a la galería.

Y aquí usted tendrá un reto muy importante y es que los Palmira cada día vamos más a visitar estos dos sitios las galerías y el centro comercial Villa de Las Palmas. Y usted tiene ahí una gran responsabilidad que hasta ahora la ha sabido asumir. Y creo que este consejo estará en pleno apoyándole para que cada día esas acciones que conlleven a multiplicar los ingresos de esas personas se pueda hacer.

Yo le diría que hay una actividad que es la que hoy mancha el tema de las galerías y es el tema de los gallinazos. Aquí el concejal Triviño echó candela a cuatro años con el tema Los gallinazos y nadie le apagó. Eso no pasó casi absolutamente mucha cosa, pero ha mejorado. Ha mejorado, Pero creo que necesitamos hacer acciones para mejorar y una de esas diferentes acciones y ojalá usted lo pueda liderar y creo que lo han venido liderando.

Este tema de la conversión de los residuos sólidos verdes que quedan Dentro de la.

Galería, que en última son los que llaman A este tipo De animal. Y ojalá usted pueda liderar una asociación conjuntamente con agricultura Y Medio Ambiente, para lo que tiene que ver con la transformación y convertirlo en abono orgánico para posteriormente entregárselo a los campesinado, porque en últimas todo eso se puede convertir en compost. Todo se puede convertir en abono orgánico. Y aquí tenemos la Facultad de Ingeniería. Exacto, y no soy ni agrónomo ni ingeniero ambiental. Y aquí tenemos la Facultad de Agronomía, tenemos la de la Facultad de Ingeniería Ambiental, de la Universidad Nacional, tenemos el SENA, tenemos el sí, ya tenemos agro savia, tenemos el ICA y creo que usted puede liderar y articular con estas entidades.

Cómo logramos transformar este tipo de residuos en convertirlos en abono para posteriormente entregárselo al campesinado o comercializarlo. Pero ojalá desde los mismos vendedores se pueda montar una asociación, que esto que es un recurso hoy en día mucha gente está haciendo plata, con lo que para mucha gente es basura, para otros la basura es plata, el plástico,

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 27 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

el tetra para el vidrio y el cartón es plata.

Y eso, residuos verdes que allí en la galería se convertirán en plata. El día que llegue a alguien con una visión de transformarlo en abono orgánico y lo pueda comercializar o vender a los vendedores o campesinos de la ciudad, que son los mismos campesinos que al final llevan los residuos allá. Ojalá usted pueda conformar y sacar adelante con estas instituciones que hoy tiene un liderazgo en materia académica y pueden ayudar para montar este tipo de infraestructura y poder sacar este proyecto adelante Incluyendo mismo. Esencialmente en este proceso de transformación de estos residuos que cree que lo han empezado a trabajar. ¿Pero mirémoslo a gran escala, porque yo no, yo le podría preguntar cuántas toneladas diarias salen de residuos verdes de la galería? Yo creo que posiblemente, o usted tenga el dato o no tenga el dato, pero cualquier cantidad de toneladas diarias salen de la galería que van al depósito.

Yo toco o presidente o hagan un proceso de transformación y ojalá se pueda sacar adelante para que este tipo de iniciativas al final se convierta amigable con el medio ambiente. Y al final yo sé que cuando los espacios están limpios, el gallinazo no van a llegar, no va a habitar esencialmente. Entonces creo que eso podría coadyuvar para mejorar el contorno de este importante elemento.

Usted no tiene nada que ver con los otros mercados campesinos, por ejemplo, que tiene que ver como el que está en San Pedro y los otros mercados móviles. Pero ahora usted pudiera hacer enlace con esos mercados móviles que también de una u otra forma son vendedores ambulantes que están ubicados en diferentes contornos y que necesita mejorar espacios, como por ejemplo la ubicación de carpas y elementos que les permita a ellos de una mejor forma lo que en el sector de San Pedro hay aproximadamente unos diez vendedores que cada fin de semana y se rotan en Zamorano, allá en el sector de Estonia y creo que en la Emilia, donde ellos se rotan y que ojalá usted pudiera de otra forma enlazar esos vendedores ambulantes que también hacen parte de lo que hoy comercializan en la galería, para que al final también se les pueda brindar un acompañamiento en materia e infraestructura que necesitan para mejorar sus diferentes espacios y tener una mejor percepción para al final venderle al ciudadano. Porque en últimas hoy en día mucha gente va a la galería porque el producto está fresco, porque el producto es agradable y esencialmente creo que tenemos que llegar y creo que usted va por un excelente camino y ojalá en esa órbita de seguir transformando la galería y el centro comercial Villa Las Palmas, pues creo que usted contará con este concejal y creo que con el Concejo en pleno, en las acciones que sean positivas para sacar adelante a estas emprendedores de la ciudad.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 28 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

EL PRESIDENTE: Con todo gusto Concejal Granada tiene el uso de la palabra concejal Luz Ángela Vázquez.

H.C. LUZ ANGELA VAZQUEZ: Gracias Presidente, con las muy buenas tardes para todos los concejales. La gente que nos escucha por Facebook y los que están aquí en el Consejo. Doctor mirando el informe a lo que usted nos presentó en enero, como usted decía, totalmente distinto, lo felicito porque yo he pasado ya por la galería y y veo que se ha organizado bastante. Y lo del tráfico veo que está entrando más gente a la galería y yo pienso que so que se está haciendo también se debe de hacer con la galería, la pequeña que veo que es ahí en la foto pasante que se va a transformar también la galería auxiliar.

Me parece magnífico, lo mismo el centro comercial Villa Las Palmas y no desearle dejarle que todo lo de este proyecto que se está presentando que todo salga bien. Usted sabe que aquí va a tener una concejal que cada que usted necesite, porque lo veo por ejemplo con gobierno que tiene todo el personal de afuera tan organizado muy bien y a uno por ejemplo, puede cuadrar su carro.

Hay también un como un parqueadero para que la gente no deje el carro como tirado, sino que lo pueda ubicar. A mí me parece que eso está muy bien. Veo esos muchachos que están trabajando bien Secretaría de Gobierno y lo que se está haciendo está bien porque esto no es suyo, esto es de todas las secretarías. Todos tenemos que trabajar en común y yo sé que el señor Alcalde es un buen acierto cuando lo nombro a usted, porque lo veo trabajando muy bien.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: ¿Con todo gusto, con algún otro concejal va a hacer uso de la palabra? Tiene la palabra la administración

Dr. JAIME STEVEN CELORIO GONZÁLEZ-Director de IMDESEPAL

Sí, muchas gracias. Pues gracias por todas esas inquietudes que nos dan. Para nosotros es muy importante porque si estamos fallando en algo, pues lo vamos a mejorar, porque eso es lo más importante. Pero vamos a responderle al concejal doctor Hector, La Aquí tengo, mi contadora le va a explicar, pero si quiero dar un algo específico 11 que es que nosotros vivimos del recaudo, nosotros recaudamos dependiendo los carros de arrendamiento,

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 29 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

de que las personas paguen mensualmente.

Así mismo nosotros hemos mermado el funcionamiento porque CEPAL si usted ve la estructura es como una alcaldía pequeña, manejamos 800 emprendedores, 800.800 personas que tenemos que no solamente cobrarle un canon de arrendamiento, sino que tengan unas instalaciones adecuadas, que tengan un mejor comportamiento. El tema de los contratos que nos ha ejecutado ya están sea hechos los otros podemos contratarse contratos de mínima cuantía de 36 millones de pesos, con lo que se recauda que ya están para mantenimientos.

Para el tema de las trampas crasas que ya están en proceso. Ya el otro tema técnico de aquí, mi contadora, pues le voy a explicar eso. Muchas gracias.

CONTADORA IMDESEPAL

Bueno, para el concejal Héctor Fabio, la parte de los ingresos, los ingresos corriente tienen una clasificación, verdad? Esos ingresos corrientes se clasifican en tributarios y en no tributarios. Los tributarios son los que son con impuestos. Con ICA nosotros somos no tributarios porque nosotros proveemos servicios, en este caso los servicios de arrendamiento. ¿Entonces, en cuanto a la pregunta de los ingresos, creería yo que con eso te doy respuesta?

Los ingresos que nosotros manejamos no tributarios porque son prestación de servicios, en este caso los servicios de arrendamiento. En cuanto a la pregunta de lo que no hemos ejecutado esa información está con Corte agosto, porque ejecución de septiembre apenas la estamos terminando para presentar ahorita el diez de cada corte, el diez de mes tenemos que presentar la ejecución a Hacienda, entonces quizás de pronto también.

Por eso está que falta mucho por ejecutar, pero de igual forma ya los proyectos están en estudio, en contratación y ya se está avanzando en esta parte. Por eso falta todavía algunos. La idea es que en estos meses que faltan podamos ejecutar lo que es lo que nos está restando. En cuanto al personal, nosotros somos, por decirlo así, una entidad pequeña, porque nosotros solamente de planta somos cuatro personas, que es el director, está la secretaria, secretarias, el administrador de las plazas y yo soy yo que soy la contadora, somos cuatro personas de planta.

¿Entonces que pasa? Los gastos de funcionamiento no se elevan porque nosotros tenemos que complementar con pero es un contratistas para poder pues suplir toda la operatividad que tenemos. Entonces por eso es que pues de pronto ahí pues la la, la pregunta para la concejal. Nosotros solamente como tal somos cuatro personas de planta, ya nos tenemos que complementar con PS, es para poder cubrir todas las necesidades.

Y otra pregunta había allí a la bueno, lo de las fórmulas y habría que pronto

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 30 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

revisar. De pronto se metió mal. El tema es lo que es de personal, pues son eso. Los gastos de personal son lo de planta y toda la carga prestacional y los peces que manejamos para poder cumplir con todos ...

Dr. JAIME STEVEN CELORIO GONZÁLEZ-Director de IMDESEPAL

. Ah no, pero si, pero eso es Conce. No sé si le quedó claro, eso tomamos. Yo le puedo enviar a su correo un informe de todo el tema, que de sus inquietudes pues que tenga, pero tenga en cuenta que nosotros es el dejado. Nosotros si no recaudamos no podemos tener un funcionamiento en esos momentos en operativos de somos 13 12 personas que toca hacer por 20 por 40.

Yo soy una persona que mantener en o operando, no mantener una oficina cerrado, entrando a ejecución, pues con las personas atendiendo las porque es mucha cosa. Listo de todo. Gustavo, sobre el tema de los módulos que usted dice que no todo recupere que hemos pues nos informan que en enero de este presente año que mucha gente tenía varios módulos, sí era porque había una sectorización de contratos.

La no autorizada en la antigua administración. En los contratos había una desautorización de contrató de 530, donde esas de esas 530 personas, pues hacían y vendían con vendían o prestaban un servicio de canon de arrendamiento de cobran 300 o 400.500 mil y no les pagaban el plano de arrendamiento de Se pal. Fue una odisea, fue un PRO. Ha sido una cuestión que hemos trabajado primero en el diálogo, dialogando con ellos, hablando con ellos y le demostramos que eso tenía que parar.

Hemos recuperado módulos, hay que adjudicar unos módulos porque hay nuevos emprendedores que van a ingresar, pero sí hemos estado en esa recuperación y el informe se lo haremos llegar a su a su correo para que usted lo mire listo. La doctora Catalina Bueno, ya se nos fue. Muchas gracias doctor José. ¿Y ahora me preguntaba el tema de de había un problema de la basura?

No me preguntaba el tema del operativo de cuántos funcionarios somos. Como le respondía aquí al maestro, que somos casi 11, 12, 12 personas, 12 personas, una secretaria que vive el recado, donde varios funcionarios iban para allá y nos devolvían la medida porque el salario era muy poquito. Y si usted ve, nosotros bajamos el funcionamiento para poder construir y las personas que han estado allá, un equipo 24 siete habían respondiendo a pregunta cuando entramos allá habían dos demandas por el tema laboral de 100 millones de pesos, cuando yo ingresé lo que habían demandado 20 CEPAL, porque lo ponían a hacer, se volvió un contrato real.

Gestionamos, se habló con la persona y no pagamos 200 millones, sino 25 millones de pesos. Y eso para que no vuelve a pasar con las personas que

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 31 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

trabajamos allá todos los días de domingo a domingo. Ni antes solamente era de imdesepal, de lunes a viernes. Si usted puede ver sábados y domingos, siempre hay un funcionario allá y yo allá atendiendo a la gente, siempre lo hay porque toca hacer de todo, pero ese es el trabajo que venimos haciendo de los contratos.

Concejal Habían 550 contratos, como le respondí Gustavo, 550 contrato desactualizado. Desde 2003 había un contrato de finan pal y la gente vendía da tranquila clase tranquila. Había un contrato desactualizado de 550 personas desactualizadas donde vendían los módulos de 40 o 50 millones y la gente lo compra y no tenía nada que ver allá. Y después llegaban con un problema en la administración.

Eso lo paramos. Primero el diálogo. Dialogando con ellos actualizamos los contratos, llevamos de 550, 223 contratos actualizados. No quería, pero pudimos actualizar. Y ahí estamos en la conversación, porque lleva muchos años sin actualizando. Ellos pensaban que nosotros íbamos a atropellarlos por eso y le demostramos que la situación es otra. Doctor Nelson ustedes siempre me han dicho que el tema de los gallinas o la problemática de la basura.

Mire a nosotros en IMDESEPAL y tuvimos un una discusión, una situación con nuestro alcalde y le mostramos de que todo lo que pasa en la galería, pues le voy a refutar y de IMDESEPAL porque IMDESEPAL en las zonas, plazas de mercados que se encuentra dentro de todo el sector de las delicias. Pero el problema de las basuras, el problema de los gallinazos, no es de los 800 personas que nosotros administramos, porque si tuvieran un problema y estén contaminando eso tuvieran un problema disciplinario y pueden perder hasta el tema del módulo y nosotros en eso lo controlamos.

Lo que no hemos podido controlar, que ha sido de otra manera. Concejal Triviño es que estamos con la Secretaría de Gobierno, Espacio Público, Medio Ambiente, primero haciendo cultura, hablando con los otros negocios externos, diciéndolo, porque ellos, los que votan el tema, la basura y todo eso y veolia pasaba en determinado tiempo y dejaban la basura allí y pues hay una situación de casi 120 ciudadanos en situación de calle que ya también lo visualizamos y también generaban todo ese de basuras y lo hice y se ve recogido allí.

Pero el problema es externo, es de los negocios externos que no tienen nada que ver con la administración, pero que está haciendo la que está haciendo la alcaldía, que estamos haciendo primero lo estamos en sentido de que eso van a ver sanciones, necesitamos control. Hicimos muchas peticiones, el alcalde nos escuchó y, usted ya ve que Gobierno Tránsito se encuentra ya haciendo control para poder nosotros tener que la galería tenga otra visión y habíamos dicho que cada tres meses íbamos a estar estar en el Parque Las Delicias, en la recuperación y todo, pues paramos por el fenómeno del niño,

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 32 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

porque no había en época de lluvia.

Nos tocó hacer otro tipo de estrategia, pero volvimos a volver a hacer los lavados invitando a la comunidad que se integre con nosotros, cuidando el parque y cada tres meses estamos haciendo eso, haciéndolo lado, invitando a la comunidad para que con una estrategia de que genere cultura, que cuando viene esa transformación de las plazas de mercado, la gente, la galería tenga otra visión.

Eso le dice al alcalde, Le dije al alcalde, alcalde si nosotros no atacamos eso con el sector de las Delicias, porque el sector podemos tener es bonito, va a quedar igual porque no hemos atacado, no hemos controlado la parte externa, que es lo que sucede en las plazas de mercado.

Doctor John Freiman, Pues los indicadores que usted dice sobre los residuos, pues hay una compañía que estamos haciendo eso con los con los negocios exteriores, porque si usted me pregunta, la que nosotros manejamos internamente se lo hace, se lo haré llevar a su correo. El lo que nosotros no sabemos cuánto es la tonelada lo que hacemos, porque la persona que controlamos de nuestros, digamos, nuestros carniceros o las personas que manejan cárnico de eso, si nosotros tenemos cómo controlarlo y toda la parte de la parte externa, que es lo más difícil y eso ha sido una tarea titánica con gobierno, que hemos estado en ese sector, hablando con ellos, dialogando con ellos, porque eso es lo que ha querido el alcalde Vitor. Primero le haremos con la persona, hablemos con ellos, que la que sea diferente. Me hablaban del Colegio Champagnat, están en conversaciones en que pasen una compra. Eso porque se va a ver esa galería bonita, pero si eso está ahí no va a revelarse dar con eso. Están en eso para crear también un parqueadero, para mostrar una mejor galería en esa circunstancia.

Y pues por lo demás, pues agradecerles en todas las inquietudes, se las llevará a su correo y pues muchas gracias por escucharnos.

EL PRESIDENTE: Tienen el uso de la palabra Hector Fabio Velasco.

H.C. HECTOR FABIO VELASCO: Gracias Presidente. Una recomendación Sí. Para ustedes es en el momento que planteen el presupuesto, porque esta discusión es de presupuesto, digamos. Respeto mucho en los debates, el tema, los gallinazos y demás vendedores ambulantes, pero es que lo que va a aprobar es el presupuesto y allí yo creo que sí. La respuesta de la contadora fue con relación a la diferencia de ingresos corrientes, ingresos no tributarios, y la respuesta fue que los ingresos tributarios son ingresos corrientes.

Si es tu respuesta y si es así, pues no deberían de estar de manera separada, digamos en la presentación, ni pueden detener, digamos, un rubro distinto. Es una recomendación para que lo tengan en cuenta. Sí, porque digamos que como se plasma se entiende que es un ingreso totalmente independiente

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 33 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

y corriente e ingreso no tributario. La otra recomendación con relación a esta plantilla de presupuesto es que yo no me estoy refiriendo, digamos, a la ejecución que tenga que ver con OPEs, es frente a gastos de funcionamiento, gastos de personal.

Mi referencia es frente a que hay o cómo está la presentación ya digamos la contadora clara que es con corte a agosto. Esta presentación es con corte agosto, ya estamos en el mes de octubre y si vamos a aprobar el presupuesto para la próxima vigencia, pues el que se debe para una próxima ocasión de venir aquí al Consejo, al menos en lo que a mí respecta, se debe actualizar la presentación, porque eso es lo que se va a aprobar tal como está o lo que se va a discutir es lo que se va a aprobar para la para la próxima vigencia. Y sí, revisar los conceptos frente a gastos de funcionamiento y gasto de personal, revisar, revisar la experiencia, porque al menos en lo que a mí respecta, no me queda clara la diferencia entre gasto personal y gastos de funcionamiento. ¿Si eso por qué? Es más, hasta les puede servir a ustedes en el evento en que tengan una auditoría por parte de la Contraloría, tener ese tipo de conceptos claros ya porque de una u otra manera pues se audita de acuerdo a la ejecución de sus rubros.

Acá lo que se hace es control político. Sí, y el control político pues no pasa de ser un control político como lo establece la ley. Pero en cuanto a esos conceptos, frente a una auditoría a la Contraloría, hay que tenerlo detallado y que tenerlo claro. Pues porque no digamos que no hay una selección allí, como tampoco si hay, digamos, una un presupuesto pendiente por ejecutar al menos de haber presentado cuáles son los proyectos que están en curso y que van a corresponder a la ejecución de ese presupuesto.

Es casi cercano al 50%. Sí, eso, digamos, es mi recomendación. Mi debate es en este momento es en torno sólo el presupuesto, además porque aquí tuvimos una discusión frente al reglamento interno y quiero limitarme sólo al tema de presupuesto, Eso es todo. Sí, señor Presidente.

EL PRESIDENTE:

¿algún concejal quiere el uso de la palabra?

Siguiente punto del orden del día.

6. LECTURA COMUNICACIONES.

EL PRESIDENTE: Comunicaciones.

LA SECRETARIA ADOH: No hay comunicaciones

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 34 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día Secretaria

LA SECRETARIA:
7.PROPOSICIONES.

EL PRESIDENTE: Proposiciones.

LA SECRETARIA ADOH: Hay una proposición

EL PRESIDENTE: Sírvase, señor secretario, leerla.

LA SECRETARIA ADOH: Proposición número. Sírvase. Señor Presidente. Convocará sesión especial para la consulta popular del área metropolitana del Suroccidente colombiano, convocada por la Registraduría Municipal a invitar a la Secretaría de Planeación de la Alcaldía de Cali de Palmira, para exponer el estudio técnico.

B Invitar a los promotores del SÍ se invitará a la Academia Pro Pacífico para intervenir sobre el tema de invitar a los promotores del no abrir el espacio para que la ciudadanía pueda intervenir sobre el tema de la área metropolitana.

Concejales proponente los diez y nueve concejales.

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración la proposición leída. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anunció que se va a cerrar. ¿lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA ADOH: aprobado presidente

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día

LA SECRETARIA ADOH: **8.VARIOS.**

EL PRESIDENTE: ¿algún concejal desea el uso de la palabra?

EL PRESIDENTE: con todo gusto. Siendo las 5:40 de la tarde se cierra la sesión y se cita para mañana a las 830 am.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 35 de 35	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 152

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

ORIGINAL FIRMADO

FABIAN FELIPE TABORDA TORRES
Presidente

EDWIN FABIAN MARIN MARIN
Primera Vicepresidente

NELSON TRIVIÑO OVIEDO
Segundo Vicepresidente

JUAN FELIPE BOLAÑOS ARBOLEDA
Secretario Adoh General del Concejo